



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
UNIDAD DE TRANSITO**

AUTORIZA CIERRE PARCIAL DE CALLES.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.412

DALCAHUE, 29 de Julio del 2022.

VISTOS: La ley N°18.290, Ley de Tránsito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 1459-2021-P; los Artículos 5° letra C, 12° inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO: Cierre parcial de rutas de sectores rurales de la comuna de Dalcahue

AUTORICÉSE: El cierre parcial de rutas de la comuna de Dalcahue, producto de la actividad **"SEGUNDA VERSION DE LA LIGA DE MOUNTAIN BIKE TODO PEDAL DALCAHUE 2022"**, actividad que será de forma competitiva y con el objetivo de incentivar el deporte a la comuna de dalcahue y que tendrá un recorrido de 31 km.

Actividad además que tendrá la cooperación de diferentes instituciones de emergencias y sobre todo contará con los respectivos resguardos de seguridad vial para seguridad de los participantes.

La ruta para el recorrido son las siguientes: Partida inicial, Ruta W-195 (Parque Teguel), Las solteras, Teguel bajo, Quiquel, Chovi San Juan, saliendo por cruce Quetalco, y retornando nuevamente para finalizar en la Ruta w-195 (Parque Teguel).-

Este corte parcial y actividad se dará inicio a contar del día, Domingo 31 de julio del 2022, a contar de las 09:00 hasta 14:00 horas.

Esta actividad será organizada por la Oficina comunal de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACION Y CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue



RAMIRO DEL CARMEN BARRIA BORQUEZ
Alcalde de la comuna (S)
Dalcahue

RDBB/CIVG/chvt

DISTRIBUCION:

- Tenencia de Carabineros Dalcahue
- Juzgado de Policía Local
- **Transparencia**
- Oficina de Partes
- Oficina de Deportes
- Archivo

Recorrido
cicletada
mountain
todo
Dalcahue.
bike
pedal

